



Federación de Obreros, Especialistas y Empleados de los Servicios e Industria de las Telecomunicaciones de la República Argentina

Adherida: C.G.T. – U.N.I. - Personería Gremial N° 633

V. Liniers 351 (1174) Cdad. Autónoma de Bs.As. – Tel. / fax: 4866-3933 / 3936
E-mail: general@speedy.com.ar

Cdad. Autónoma de Bs. As., 28 de abril de 2011

Al Compañero
Secretario General
S. _____ / _____ D.

De nuestra consideración:

La presente es a los fines de hacerles llegar para su conocimiento, lo resuelto en la reunión realizada en el día de la fecha con la Mesa de Unidad Sindical de las Telecomunicaciones, referente al incremento salarial.

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atte.

Angel Barreiro Alonso
Sec. de Prensa, Prop. y Cultura
F.O.E.E.S.I.T.R.A.

Daniel Rodríguez
Secretario Adjunto
A/C Secretaría General
F.O.E.E.S.I.T.R.A.

BUENOS AIRES 28 DE ABRIL DE 2011

TELEFÓNICOS

En el día de la fecha se reunió la mesa de unidad sindical y ante la inminencia de la discusión con las empresas del sector se consensuó una nueva propuesta para llevar a la discusión salarial . En este sentido entendemos que resulta necesario y justo solicitar una recomposición del orden del 35%.

Esta propuesta será puesta a consideración de los cuerpos orgánicos de las respectivas organizaciones miembros, para luego de aprobada, ser presentada conjuntamente, en la mesa de discusión paritaria; que se iniciará en la semana que va del 9 al 14 de mayo.



Unión Personal Jerárquico de
Empresas de Telecomunicaciones